

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

DEL

ARCHIPIÉLAGO CANARIO

DESDE LOS ABORIGENES HASTA NUESTROS DIAS

POR

SEBASTIAN JIMENEZ SANCHEZ

CUARTA EDICION
(Corregida y aumentada)

BREVE RESEÑA HISTORICA
DEL
ARCHIPIELAGO CANARIO
DESDE LOS ABORIGENES HASTA NUESTROS DIAS

POR
SEBASTIAN JIMENEZ SANCHEZ

Profesor de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Las Palmas de Gran Canaria, Caballero Comendador con Placa y Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, Correspondiente de la Real Sociedad Geográfica Española, Socio de Número de la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes «El Museo Canario», etc.

CUARTA EDICION
(Corregida y aumentada)

IMPRENTA ESPAÑA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
1949

-782251-

Es propiedad del Autor

*Obra declarada de interés por el Ministerio de
Educación Nacional para la enseñanza histó-
rico-práctica de las escuelas y colegios de
primera enseñanza del Archipiélago Canario.*

NOTA: *Empléese la presente reseña histórica como lectura explicativa patriótica, haciendo luego preguntas sobre la misma, con arreglo al interrogatorio que se acompaña.*

EL AUTOR.

Breve reseña histórica del Archipiélago Canario

Desde los aborígenes hasta nuestros días

SUMARIO: Descubrimiento y origen del nombre de Canarias.—Quiénes visitaron las Canarias.—Autores que las mencionan.—Nombres mitológicos.—Datos sobre expediciones efectuadas y referentes a la conquista de las Islas.—Islas de señorío o feudatarias.—El señor Juan de Bethencourt y sus sucesores.—Carácter físico y costumbres de los isleños primitivos.—Acontecimientos históricos después de la conquista de las Islas.—División del Archipiélago Canario en dos provincias.—Iniciación en Canarias del Glorioso Movimiento Nacional.

Las Islas Canarias fueron descubiertas en la antigüedad. Según opiniones ciertas data su conocimiento desde la expedición magna del general cartaginés Hannón, en los siglos V y VI antes de Jesucristo, a las costas occidentales del Africa.

El naturalista Plinio afirma en sus escritos que el nombre de Canarias fué tomado de la existencia numerosa de «canes» que en estas Islas se encontraban; otros autores manifiestan que el nombre de Canarias procede de «canarii», vocablo con que se designa a varios pueblos del oeste africano, y de «canna», caña, planta muy numerosa en el Archipiélago.

Los pueblos fenicios, cartagineses, griegos y romanos, deseosos de explorar las soledades del Océano Atlántico, dejan atrás las célebres Columnas de Hércules y visitan varias veces estas peñas trasatlánticas, vestigios, según unos, del cataclismo de que nos habla Platón, al desaparecer en el abismo de los mares el continente de la antigua y discutida Atlántida; y, según otros, restos de erupciones volcánicas. Una tercera hipótesis hay referente a las Islas, y es, que ellas son una continuación submarina de la cordillera el Atlas del

norte de Marruecos. También hay una moderna hipótesis, hoy día muy de actualidad, que es la de creer que tanto las Islas Canarias, como las de Cabo Verde, Azores, Madera, Bahamas, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, etc., y demás territorios insulares diseminados por el Atlántico, Mar de las Antillas, Mar Caribe, etc., a igual que el propio Continente Americano, son el resultado de un magno y milenario cataclismo geológico, por el que todas estas tierras se desgajaron y desplazaron de una gran unida continental, separándose de aquellas otras tierras que actualmente denominamos Antiguo Continente; tierras que al surgir el cataclismo quedaron a la deriva y constituyen los múltiples y diseminados archipiélagos citados y el propio Continente Americano o Colombino.

Las frecuentes visitas y relaciones con los antiguos aborígenes trajeron como consecuencia la propaganda de las excelencias naturales con que la naturaleza le fué pródiga. Tal fué el encanto y admiración de los visitantes y la propaganda que éstos llevaron a Europa, que los poetas, filósofos, naturalistas y vates de la antigüedad diéronles los nombres de Afortunadas, Atlántidas, Islas de las Frutas de Oro, Islas Purpúras, Casitérides, Jardines Hespéricos, Mansión de los Justos, etc.

Alrededor de estos nombres simbólicos y sonoros se forjaron leyendas fabulosas que han preocupado a historiadores y hombres de ciencia.

En las Canarias colocaron los antiguos los Campos Elíseos, elogiados por el gran Homero, y considerado como el lugar escogido para morar las almas de los Bienaventurados.

Después de la desmembración y caída del Imperio de Roma, las Canarias quedaron por completo olvidadas y sumidas en tinieblas, desapareciendo aparentemente en el entonces Mar Tenebroso.

Desde los más remotos tiempos de la antigüedad aparecen las Islas envueltas en leyendas egipcias. El nombre y fama que disfrutaron fué debido a la pluma de ilustres filósofos, historiadores, poetas y oradores, que cantaron magistralmente sus excelsitudes naturales. Homero, Platón, Aristóteles, Séneca, Oracio, Virgilio, Plinio, Pomponio Mela, Orosio y tantos otros nos las mencionan reiteradamente en

sus escritos, pero, sobre todo, el notable escritor italiano y naturalista Plinio.

Homero refiere que «Júpiter envió a Menelao a los Campos Elíseos que están al fin del Mundo, en los que jamás se experimentan las crudezas del invierno, en los que el aire es siempre puro y está refrescado por las brisas del Océano». Juba, rey de la Mauritania, dijo aludiendo a las Islas Afortunadas: «La tierra en que se pone el Sol, en la que se oculta el mar, en la que la noche fué creada por las Hespérides para guardar en ellas las manzanas de oro».

Corren los años, y allá por el año 1016 los árabes vuelven a descubrirlas llamándolas Kaledak. A fines del siglo XIII, Lanciloto de Maloxelo, aventurero genovés, las visita, desembarcando en la isla de Lanzarote, donde edificó una fortaleza.

Según el historiador Zurita, el Sumo Pontífice Clemente VI, las cede en 1345 al Conde de Claramont, hijo de Don Alfonso de la Cerda, invistiéndole con el título de Rey y «Príncipe de la Fortuna», bajo la condición de propagar en ellas la fé del Divino Redentor. A las ceremonias de coronación de este nuevo Rey asistió el insigne vate italiano Petrarca.

El deseo de conocer nuevos mundos y de abrir nuevos mercados y horizontes, llevan a expedicionarios portugueses, vizcainos y mallorquines, en los años de 1341, 1360 y 1393, a visitar el Archipiélago Canario, regresando luego a sus tierras respectivas con mercaderías y cautivos para demostrar a sus soberanos la conveniencia de anexionar las Islas Canarias a sus metrópolis.

Entre las expediciones que arribaron a las Islas fué la más importante la mandada por Angiolino del Tegghia de Corbizz, que salió de Lisboa en Diciembre de 1341, de orden del Rey de Portugal, Alfonso IV.

Medio siglo más tarde, año de 1402, reinando en Castilla Enrique III, el noble francés natural de Normandía, Juan de Bethencourt, emprende la conquista de las Canarias en unión de su compatriota Gadifer de la Salle. Parte la expedición del puerto de la Rochela (Francia) a primeros de Mayo de 1402. A Bethencourt y a la Salle le acompañan los Cronistas Fray Pedro Bontier y Juan de Leverrier y dos isleños, naturales de Lanzarote, llamados Alfonso y María;

capturados en expediciones anteriores, ya convertidos al catolicismo.

La especial investidura que de las Islas Canarias obtuvo Juan de Bethencourt, tuvo su origen en donación, mediante pacto, entre éste y su tío Roberto de Bracamonte, que con anterioridad la había obtenido de Enrique III el Doliente, por servicios prestados a la Corona de Castilla.

A fines de Julio de 1402 llega a las Canarias el noble normando. Reconoce las islas de Graciosa, Alegranza y Lanzarote; y vuelto de nuevo a esta isla lleva a cabo una excursión armada que terminó en recíprocas y amistosas relaciones entre aborígenes, mandados por su rey Guardafía, y castellanos dirigidos por Juan de Bethencourt. Seguidamente edifican una fortaleza y levantan una iglesia bajo la denominación de San Marcial del Rubicón. Desde Lanzarote pasó Bethencourt en el año 1405 a Fuerteventura, donde encontró escasa resistencia por parte de los naturales, sometándose a su jerarquía los reyes de Maxorata y Jandía, llamados Guise y Ayoze.

Después de otras varias incursiones por las islas de la Gomera e isla del Hierro, y de obtener algunas derrotas al intentar desembarcar en Canaria, Juan de Bethencourt quedó como primer señor de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera e isla del Hierro, islas que recibieron entonces el título de *islas de señorío o feudatarias*.

Una de las aspiraciones supremas del normando fué la de apoderarse de la isla de Canaria, a la que en diversas ocasiones había atacado inútilmente, pero, de manera singular, en el ataque y desembarco de Arguineguín, donde se desarrolló la memorable batalla de su nombre, reinando el guanarteme de Gáldar Artemy Semidán, hombre extraordinariamente valeroso, que murió después de derrotar a Bethencourt. Ante la derrota sufrida, el noble normando se retira a sus islas de señorío, dando a la isla de Canaria el título de «Grande», razón por la que desde la citada batalla de Arguineguín se la conoce con el nombre de Gran Canaria.

Después de sufrir Juan de Bethencourt numerosas traiciones de sus propias huestes, entre ellas la fechoría infame de Bertin de Berneval, que narra los historiadores Abreu Galindo, Padre Sosa, Castillo y Viera, se retiró a Francia, falleciendo en 1425.

A la figura altamente simpática de Juan de Bethencourt, le sucede en el mando de las islas sometidas, en calidad de lugarteniente suyo, su sobrino el déspota Maciot de Bethencourt, personaje de muy mal comportamiento, que dió motivo a que el Obispo de la Diócesis de San Marcial de Rubicón, Fray Mendo de Viedma, le denunciara por sus incalificables actos, ante los Reyes de Castilla. Estos requisan cinco naves armadas bajo el mando superior de Pedro de Barba de Campos, con el objeto de hacer una información sobre los supuestos malos tratos dados por el indómito Maciot a los naturales. Llegado Maciot a Sevilla, cede las Canarias al Conde de Niebla, noble andaluz, para cancelar así las deudas contraídas con dicho personaje, cesión que se hace constar en documento extendido en Sevilla, a quince de Noviembre de 1418. El Conde de Niebla, Don Enrique de Guzmán, después de doce años de poseer las Canarias, las vende, previa licencia del Rey de Castilla, al caballero sevillano Guillén de las Casas, pasando más tarde a poder de Hernán Peraza, su yerno, y luego, por vínculos familiares, a Don Diego García de Herrera. He aquí, resumido, las intrincadas vicisitudes del dominio y propiedad de las Islas Canarias hasta que sus Altezas los Reyes de Castilla y de Aragón, Doña Isabel y Don Fernando, encargan la conquista definitiva de las Islas, en virtud de Real Cédula de 13 de Mayo de 1478, al Cronista y Secretario del Consejo Real, Don Alfonso de Palencia; al Obispo de San Marcial de Rubicón, Don Fray Juan de Frías; Deán de las Islas y Capellán Real, Don Juan Bermúdez, y al General castellano Juan Rejón. El 13 de Junio del propio año de 1478, sale la real expedición del Puerto de Santa María de Cádiz, llevando en su seno al dicho Deán Bermúdez, Sedeño, Rodrigo de Solórzano, Ceballos, Francisco de Espinosa, Pedro Gómez Escudero, Jaimez de Sotomayor, varios frailes franciscanos, soldados de diversas armas y una numerosa sección de hidalgos caballeros, todos bajo el mando del capitán Rejón.

PRIMER INTERROGATORIO

¿Desde qué fecha se conocen las Canarias?—Origen del nombre de las mismas.—¿Quiénes las visitaron en la antigüedad?—Hipótesis sobre su origen geológico.—Nombres mitológicos con que fueron conocidas.—¿Qué escritores las mencionan?—¿Quién fué Lanxiloto de Maloxello? ¿Quién fué el Príncipe de la Fortuna?—¿Quiénes visitaron las Islas en 1341, 1360 y 1393?—En 1402, reinando Enrique III el Doliente, ¿qué acontecimiento histórico se registra?—¿Quiénes acompañan a Bethencourt en su viaje a las Canarias?—¿Qué nombre recibió la primera iglesia levantada en el Archipiélago?—¿Entre quiénes se libró la batalla de Arguineguín?—¿Desde cuándo la isla de Canaria recibe el nombre de Gran Canaria?—A Bethencourt, ¿quién le sucede?—¿Cuáles son las islas de señorío o feudatarias?—¿A quiénes pasó la soberanía de las Islas después de la muerte de Bethencourt?—En virtud de la Real Cédula de 18 de Mayo de 1478, ¿quiénes reciben poderes de la Corona de Castilla para evangelizar y conquistar definitivamente las Canarias?.

* * *

La magna expedición náutica con guerreros y especial embajada de Sus Altezas los Reyes de Castilla y Aragón surcan el «Mar Tenebroso» hacia las Canarias, arribando al Puerto de las Isletas, en la Gran Canaria, sin la menor resistencia, en una clara mañana del veinticuatro de Junio del año 1478, festividad de San Juan Bautista.

Varios son los historiadores que discrepan en la fecha de salida de la expedición desde el puerto de Santa María de Cádiz: Fray Juan de Abreu Galindo, en su obra «Historia de la Conquista de las Siete Islas de la Gran Canaria», señala la partida de los conquistadores el día 23 de Mayo de 1447; Sedeño la sitúa el 23 de Mayo de 1469; Núñez de la Peña, en su libro «Conquista y Antigüedades de las Islas de la Gran Canaria», no señala la fecha de la expedición, sólo afirma que fué en el mes de Junio. El padre Fray José de Sosa, en su «Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria», no especifica la fecha de salida, coincide con los demás en la

fecha de llegada, 24 de Junio, día del Bautista. El doctor Marín y Cubas, fija la fecha de salida el 13 de Junio de 1478, después de corregir errores en las fechas y según los datos fehacientes de la Real Cédula expedida en Sevilla el 13 de Mayo de 1478, por la que se otorga la conquista de las Islas a Alfonso de Palencia, Obispo Fray Juan de Frías y General Juan Rejón.

Es de extrañar que habiéndose expedido la Real Cédula en 13 de Mayo de 1478, historiadores y cronistas tan eruditos como los que se citan, fijen la salida de las naves en fecha anterior a la expedición del Real despacho, coincidiendo solamente en el día de la llegada a la Gran Canaria, festividad de San Juan Bautista.

Por los datos que anteceden se comprende que la fecha cierta de la arribada de las naves fué la del día 24 de Junio, fecha en la que todos coinciden; pero no en la de la salida, en la que casi todos discrepan erróneamente y en forma tal, que llegan hasta situar la salida de la expedición nada menos que siete o más años antes que se diera la Real Cédula por la Cancillería de Castilla.

Acierto grande fué el fijar la fecha de partida en 13 de Junio de 1478; ya que el tiempo que media entre esta fecha y la del 24 del mismo mes, es el preciso para que barcos de aquella época llegasen desde el puerto de Santa María de Cádiz al de las Isletas; acierto que glorifica los nombres de Marín y Cubas, y Millares Torres.

Desembarcadas las tropas se celebró la primera Misa en la Isla, por el Deán Bermúdez, a Nuestra Señora de Gracia, en el mismo lugar donde hoy se alza el majestuoso templo de Nuestra Señora de la Luz. Días después, previa exhortación a los expedicionarios, dirígense las tropas acaudilladas por Rejón, Bermúdez y el Alférez Mayor Alfonso Jáimez de Sotomayor, hacia el valle del Guinguada, donde tiene lugar la primera batalla con los islenos. Tras enconada lucha, salieron victoriosos los castellanos, quienes tomaron posesión del susodicho valle, en el que fundan el Real de Las Palmas, asiento hoy de la «Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real» del mismo nombre.

Años más tarde, en 9 de Agosto de 1492, las carabelas del insigne Cristóbal Colón arriban al Puerto de las Isletas; en cuyas tranquilas aguas hallan descanso sus tripulantes, a

la vez que encuentran medios para reparar la avería del navío la «Pinta». He aquí la primera y fundamental cooperación de Gran Canaria en la creación de la imperialidad de Castilla y de España cuando los enviados de sus Reyes Católicos van en busca del Nuevo Mundo.

Los cronistas Sedeno y Gómez de Escudero describen el origen de la ciudad de Las Palmas, escuetamente y sin elegancias literarias. Hablando del Valle del Guiniguada dicen: «Era un hermoso valle de gran cantidad de palmas, dragos; higueras y sauces, y agua que corría siempre a la mar de un arroyo (nada de río), llamado Geniguada. Este es a la falda de un cerro que corre de Norte a Sur por legua y media, poco más, hasta encontrar con el paso peligroso de un risco alto y tajado (por el túnel de Telde) que cae al mar. Tiene esta ribera un ancho de dos o tres tiros de piedra, onde se situó el «Real» llamado de Las Palmas. Dispúsose hacer iglesia en una casa canaria. Tenían otras casas canarias metidas debajo de tierra, a modo de madrigueras, y por fuera se conocía por un montón de tierra y pocas piedras alrededor. Y media legua sería de onde se dijo Misa, que había otra pequeña, de p redes de piedra, y sobre el enmaderado tosco el terrado».

El escritor Prudencio Morales y Martínez de Escobar, en su «Estudio Histórico acerca de la Conquista de Gran Canaria», al hablar de este particular, inserta las palabras siguientes de otro historiador: «Millares, con excelente acuerdo, acepta estas narraciones, y juzga que el sitio del campamento fué el lugar que hoy ocupan la iglesia o ermita de San Antonio Abad, su plaza y calles adyacentes. La iglesia en la casa canaria tenía que estar dentro de tapias, y esa iglesia fué, como está comprobado, la que existía en el mismo solar en que se reedificó mucho más tarde San Antonio Abad. Precisamente es el sitio más elevado de Vegueta que colinda con el barranco. Debió haber sido un alto o colina a propósito de atalaya».

Mientras las huestes castellanas se fortalecen en el «Real de Las Palmas», los aborígenes preparan cautelosa emboscada para derrotar a las tropas del caudillo Juan Rejón. El Consejo de los *Guaires* de la Isla acuerda atacar el Real con gruesas columnas de isleños colocadas en puestos estratégicos, mandadas por astutos y valerosos caudillos, gloria de la

raza aborigen. Los guaires Doramas, Masmidra y Adargoma, habian de atacar por el Sur, mientras la columna del Norte, dirigida por Tazarte, Bentaguaire y Antindana, reforzaba a la primera, a la par que sembraba el pánico y desconcierto en las filas castellanas. Blandiendo magados y otras armas, y con gritos ensordecedores y de guerra, aparecen miles de isleños el 30 de Junio de 1478 sobre las colinas y valles del «Real de Las Palmas», entablándose enérgica batalla por ambas partes; pero el furioso empuje de los castellanos da a éstos la victoria, después de haber caído prisionero y herido por Rejón, el valeroso guaire Adargoma.

Se suceden otras batallas y escaramuzas y, a causa de desavenencias habidas entre el Deán Bermúdez y el General Rejón, motivadas por el proceder parcial y arbitrariedades cometidas por el Gobernador Pedro de Algaba, que ya había sido derrotado por el Faicán de Telde, fué relevado Rejón del mando de las tropas y sustituido por el general Pedro de Vera, que continuó la conquista hasta la incorporación de la Isla a la Corona de Castilla.

Entre los hechos de mayor trascendencia realizados por el gran Caudillo Pedro de Vera, figura la batalla de Arucas, librada entre castellanos e isleños en la parte sur de la Montaña. Según afirman los cronistas, las huestes de Vera entran con gran furia, y su intrepidez en combatir le da la victoria en ofrenda de los más puros sacrificios. Los isleños, acaudillados por el indomable y valeroso Doramas, prototipo de la audacia y del arrojo guerreros entre los canarios aborígenes, caen sobre los castellanos con fuertes lluvias de piedras y dardos, a la par que blandiendo magados. Su rapidez en acometer hace que sus adversarios caigan bajo su poder arrollador. No obstante, el fin trágico del bizarro Doramas se acerca por momentos. Una gran cantidad de hidalgos se dirigen en busca del genio guerrero indígena. Logran descubrirlo, y deshaciendo la guardia que le protege, caen sobre Doramas, hiriéndole por la espalda con una alabarda el cordobés Diego de Hocés, al propio tiempo que Vera le atravesaba el pecho con una lanza. Pero el valiente caudillo isleño, aún herido de muerte, no le faltó valor para dar un fuerte magazo a uno de sus perseguidores, rompiéndole el cráneo, y exclamar antes de morir: «Quién me mata es el cobarde que me ha herido por la espalda». Expirando a los pocos instantes en

poder de los castellanos, éstos cortan su cabeza y la transportan como trofeo en una pica al Real de Las Palmas.

Abreu Galindo, en su obra «Historia de la Conquista de Canarias», página 134, publicada en 1632, dice al hablar de este genio guerrero: «Enterráronle encima de las montañas los cristianos y algunos canarios que habían venido con él, que no lo habían querido dejar, y le hicieron un cercado en el mismo lugar donde está enterrado, y pusieron una cruz que está allí».

La pérdida trágica del gran caudillo influyó tanto en el espíritu de los canarios, que su desconcierto acreció por momentos, facilitando así la sumisión total y definitiva de los isleños.

El triunfo guerrero obtenido por Pedro de Vera diole bríos para realizar nuevas incursiones por Tejeda, Artenara, Gáldar, etc., aprisionando en 1483, en unas cuevas próximas a Gáldar, cuatro «guaires» y al penúltimo guanarteme Tene-sor-Semidán, el cual fué llevado a la Corte de los Reyes Católicos, donde recibió el Bautismo y el nombre cristiano de Don Fernando de Guanarteme. Al regresar este penúltimo guanarteme, influyó poderosamente con sus consejos en el ánimo de los *guaires* y demás isleños notables, para que acatasen la autoridad real y suprema de los Reyes Católicos sobre la Gran Canaria, toda vez que estos monarcas eran portadores a través de sus delegados, de una cultura superior, de una civilización más perfecta y de una fé verdadera.

Nuevas batallas libra el general Pedro de Vera con los canarios; en unas sale victorioso y en otras derrotado como en la de Bentayga; pero en la celebrada el 29 de Abril de 1483, festividad de San Pedro Mártir, que fué la más gloriosa y definitiva jornada, el Pendón de la Conquista que era del Obispo Frías, y la propia insignia de Castilla, ondearon victoriosos, quedando desde entonces Gran Canaria anexionada a la Corona de Castilla.

En tanto se efectuaba la histórica capitulación en Ansíte, Bentejuí, último guanarteme, y el Faicán de Telde, se despeñaban unidos en fuerte abrazo y al grito simbólico de despedida y de invocación a Dios de «Atis-Tirma».

El histórico lugar de Ansíte está situado en los Tirajanas, entre las abruptas e imponentes barrancadas de San

Bartolomé y Fataga, que corresponde al toponímico de El Sitio.

Desde la fecha de 29 de Abril de 1483, Gran Canaria forma parte del territorio nacional, constituyendo una de las más preciadas joyas de la Corona y de la unidad hispánica. Y tal fué la preferencia y alta estima de los Reyes Católicos para la Gran Canaria y sus moradores, que por Real Provisión dada en Salamanca en 20 de Enero de 1487, Sus Altezas Don Fernando y Doña Isabel, Reyes de Castilla y Aragón, por sí y sus sucesores, aseguran y prometen solemnemente, en documento público, a los vecinos y moradores del Real de Las Palmas y demás lugares y poblados de la Gran Canaria, que jamás ni en tiempo alguno, ni por ninguna causa, fuesen enagenados ni apartados de la Corona ni del Patrimonio Real de los reinos de Castilla y Aragón, territorio, ciudad, villa o caserío de la dicha Isla, a persona de sus reinos ni fuera de ellos, sean eclesiásticos o seglares; y si hubiese alguien que así lo hiciere que se tenga por ningún valor ni efectó.

Lo anteriormente escrito es el resumen del contenido sustancioso y dilecto de la Real Provisión antes citada, cuyo texto literal, copiado en 1580, del manuscrito original, se custodia como reliquia meritísima en el Archivo de «El Museo Canario».

Efectuada definitivamente la unión a la Corona, dió comienzo la verdadera labor de cristianización y españolización entre los canarios, en franca hermandad y armonía.

Uno de los factores que contribuyó poderosamente a afianzar la raza aborigen, fué el sacramento del matrimonio, efectuado entre conquistadores y familias distinguidas de los conquistados; uniones éstas que resultaron un magnífico nexo espiritual y moral de trascendencia suma entre vencidos y vencedores. Ejemplos elocuentes de estos enlaces matrimoniales fueron los de Maciot de Bethencourt con la bella Princesa Teguisse, el de la Infanta Tenesoya Vidina con Maciot Perdomo, la Infanta Masequera Semidán con el caballero hidalgo Hernando de Guzmán, y el de la Princesa Guarmina, hija legítima de Don Fernando Guanarteme, titulado el «Bueno», con Miguel Trejo Carvajal, de la Casa de los señores de Grinaldo y la Corchuela.

SEGUNDO INTERROGATORIO

¿Cuándo arribaron al Puerto de las Isletas las naves expedicionarias?—¿Coinciden los historiadores en fijar la fecha de la salida de la expedición?—¿Quiénes se acercan más a la fecha real?—Hecho el desembarco, ¿qué acontecimiento se registra por primera vez?—¿Hacia donde se dirigen los castellanos?—Fundación del Real de Las Palmas.—¿Qué nos cuenta Sedño y Gómez de Escudero sobre el origen de Las Palmas?—Acuerdo del Consejo de Guaitres ante la pérdida del valle del Guiniguada.—Resultado final de este acuerdo.—Ante las discrepancias habidas entre Pedro de Algaba y el General Rejón, ¿quién es el sustituto de éste en el mando de las tropas?—¿Qué hechos más importantes se registran durante el mando de Vera?—Suerte de Doramas en la batalla de Arucas. ¿Influyó en el ánimo de los canarios la muerte de Doramas?—¿Qué suerte corrió el penúltimo «guanarteme» de Gáldar, Tenesor-Semidán?—En la célebre batalla del día 29 de Abril de 1483, ¿qué acontecimiento glorioso registra la Historia?—Resultados de la capitulación de los canarios en Ansite.—Incorporada Gran Canaria a la corona de Castilla, ¿qué Real Cédula de privilegio conceden los Reyes Católicos a sus naturales?—Actos que contribuyen a afianzar la raza aborigen.

* * *

Muerto Pedro de Vera, encomendó la Corona la conquista de las islas de Tenerife y Palma al bizarro y noble capitán Don Alonso Fernández de Lugo, que ya se había distinguido en la conquista de la Isla de Gran Canaria.

Preparadas las naves de Don Alonso, zarpan éstas del Puerto de las Isletas el 6 de Septiembre de 1492, tomando rumbo a la isla de la Palma. A su bordo van intrépidos aborígenes canarios y nobles y valerosos castellanos. Fernández de Lugo lleva por lugartenientes a los capitanes Pedro de Lugo, Pedro Benítez, y López Hernández de la Guerra, a quienes prestan valiosísima ayuda los nobles canarios Don Fernando Guanarteme, Adargoma, Maninidra y Rutindana,

ya leales a la causa de la civilización cristiana y de la imperialidad de Castilla y de Aragón.

El 29 de Septiembre del susodicho año llegan a la citada isla de la Palma las naves del conquistador Don Alonso Fernández de Lugo, desembarcando sus ocupantes por las playas de Tazacorte. Duros combates se entablan entre expedicionarios y naturales de la isla, los que al ver la agilidad y arrogancia de las huestes de Don Fernando de Guanarteme, huyen presos de horrible pánico, por los cerros y montañas de la abrupta e inmensa mole basáltica de la isla, que más tarde se llamó de San Miguel de la Palma.

Ante el empuje de los forasteros, varios reyezuelos se someten, más otros, como el indómito Tanausú, oponen viril resistencia en su inexpugnable distrito de Aceró y la Caldera. La lucha es cruenta, pero al fin las insumisas huestes de Tanausú aceptan el pacto propuesto por Don Alonso Fernández de Lugo. Tanausú y va los de sus leales, ante ciertos proceder, dejáronse morir de hambre.

Algunas otras escaramuzas se registraron en ciertos reductos, hasta que el día 3 de Mayo de 1493, la isla de San Miguel de la Palma era toda por España y sus Católicos Reyes. Una vez más el Pendón de la Patria y el símbolo de la Cruz Redentora tremolaron victoriosos, en medio del entusiasmo de los castellanos, y canarios fieles a las consignas del Conquistador.

Faltando por someter y conquistar la isla de Tenerife, a ella dirige sus armas el general Fernández de Lugo, desembarcando en sus costas el 30 de Abril de 1494: Gente muy experta, armada y aguerrida van en la expedición; entre ella marchan hijosdalgo y deudos de capitanes y soldados que ya se habían distinguido en las conquistas del Reino moro de Granada, ganado dos años antes por los Reyes Católicos para lograr la unidad indestructible de España.

Realizado el desembarco por las playas de Añaza, llevan a efecto varias incursiones guerreras, destacándose entre ellas la del Valle de Agüere, lugar en extremo pintoresco y fértil, donde se avistan las tropas castellanas e indígenas, mandadas éstas por el enérgico caudillo isleño Bencomo y por el astuto Tinguaro. Al observar Bencomo la aproximación de las huestes de Fernández de Lugo, dijo arengando a sus bélicas huestes: «Mirad cómo esos cobardes se detienen

a nuestra vista. Juro a los huesos de Tinerfe, mi noble antepasado, que han de acordarse de mí, si intentan armar guerra contra la isla».

Antes de tener lugar el encuentro, envía Lugo un emisario a Bencomo, el cual es portador de negociaciones de paz a base de aceptación de la Religión Cristiana, sumisión a los Reyes Católicos y abolición de sus idólatras creencias. A la propuesta de Lugo contestó Bencomo que no reconocía por superior suyo más que a Dios.

Convocados y reunidos por Bencomo los menceyes de la isla, acuerdan combatir duramente a los que consideraban usurpadores de sus libertades, comenzando seguidamente la lucha con la reñida batalla de Acentejo, que fué, para los castellanos, de triste recuerdo; batalla que desde entonces se perpetúa con el topónimo de La Matanza.

Nuevo encuentro tienen las tropas de Lugo con las belicosas huestes guanches, pero en esta ocasión alcanzan los castellanos un resonante triunfo, quedando mortalmente herido el indomable Tinguaro y el decidido Bencomo.

Después de las sumisiones de las fuerzas aborígenes, juntamente con sus menceyes Atzona, de Abona; Pelicor, de Icod; Pelinor, de Adeje; etc., quedó anexionada la isla de Tenerife a la Corona de Castilla, en 29 de Septiembre de 1496, formando con las islas de la Gran Canaria y Palma el grupo de islas «realengas» o de la Corona.

La árdua empresa iniciada en las Islas llegó a su fin después de escribirse en la Historia, con caracteres indelebiles, epopeyas sublimes durante casi un siglo. En tan memorables gestas, se pusieron de manifiesto, por ambas partes, la audacia, la abnegación, la bizarría y el valor, así como la nobleza de la raza aborígen.

Sólo el alma vigorosa de la raza canaria y guanche, y el nobilísimo deseo de los Reyes Católicos de incorporar a la Civilización Cristiana, y a la Corona de Castilla, islas tan preciadas, pueden conquistar inmortales laureles. La bizarría de «guanches» y «canarios» revive a través de los siglos con los hechos épico-gloriosos de un Doramas, Adargoma, Rutindana Maninidra, Don Fernando Guanarteme, Bentejuí, Bencomo, Tinguaro, Tanausú, etc. ¡Loor al genio guerrero de vencidos y vencedores! ¡Gratitud eterna a España y a sus católicos reyes Doña Isabel y Don Fernando, que sacaron de

las tinieblas al pueblo canario, incorporándole a la luz esplendente de la Fé y de la Civilización, y haciéndole partícipe de las prerrogativas patrias y de los destinos hispánicos!

TERCER INTERROGATORIO

¿Quién fué Don Alonso Fernández de Lugo?—Entre los capitanes que llevó a sus órdenes en la conquista de la Palma y Tenerife, ¿qué aborígenes canarios le acompañan? Hechos que se registran después del desembarco por Tazacorte.—Fecha de la incorporación a Castilla de la isla de la Palma.—Terminada la conquista de la Palma, ¿a dónde dirige Lugo sus tropas?—Palabras de Bencomo al observar las tropas de Lugo.—¿Qué hechos se cuentan después del Consejo de «mençeyes» y «guaires»?—Suerte de Tinguaro y Bencomo después de la batalla de Acentejo.—Islas «realengas» o de la Corona.

* * *

Conocido el resumen histórico de la Conquista e Incorporación de las Islas Canarias a España, necesario es que describamos someramente los caracteres físicos, costumbres, gobierno y religión de los «canarios» y «guanches», pobladores de las Afortunadas islas.

Estudiados en un principio por preclaros antropólogos, etnólogos y arqueólogos, entre ellos los doctores Chil y Narraño, Verneau y Berthelot, los pueblos primitivos que habitaron las Canarias, se ha dicho que la raza aborígen, salvo algunos hechos diferenciales, fué la llamada de «Cro-Magnón», que presionada por sucesivas glaciaciones del período cuaternario, emigró desde el centro de Europa al norte de África e islas adyacentes, por disfrutar estos territorios de un clima más templado.

Estudios más recientes, al parecer más ciertos y lógicos, de acuerdo con los modernos conocimientos de los hechos de geografía física y humana, nos presentan a la raza «berber», que ocupó la Libia y se extendió por todo el imperio de los Faraones y costas del Atlántico, como la raza que lle-

gando hasta las Canarias, ejerció mayor influencia biológica y cultural sobre la raza primitiva de las islas. De esta fusión surge la semejanza de caracteres etnológicos y lingüísticos que actualmente se aprecian en los pueblos aborígenes del Archipiélago con los de la costa de Africa.

Estas semejanzas y analogías raciales entre los habitantes de las Canarias y los de Cabo Juby, Río de Oro y Santa Cruz de Mar Pequeña, han sido, no solo apuntadas, sino estudiadas detenidamente, por los profesores españoles Jiménez de la Espada, Martínez Santa-Olalla, Pérez de Barradas, entre otros, sino, muy en especial, por los profesores franceses de la Escuela de Altos Estudios Marroquíes de Rabat, C. Marcy, Robet Ricard, P. de Cenival, y F. de la Chapelle. Todos ellos nos muestran el origen de las culturas africanas que han influido en el régimen de vida de los primitivos habitantes de las Canarias. El doctor Pérez de Barradas nos habla de las migraciones sahárnicas y de la cultura camítica, de las cuales se hallan vestigios en costumbres de muchas localidades isleñas; en tanto que el doctor Wölfel nos presenta a la civilización de los antiguos canarios como una rama de la cultura megalítica, con estrecho parentesco con la Península Ibérica y el Oeste de Europa, más que con la cultura del Sahara.

No cabe duda que la cercanía de las Canarias a Cabo Juby, Río de Oro y Santa Cruz de Mar Pequeña, y el conocimiento exacto que en su día se haga de la geografía física y humana de toda esta zona, hoy bajo la protección de España, permitirá a los historiadores descifrar mucho de lo que actualmente está en duda y sujeto a discusión.

Al iniciarse en el siglo XV la conquista de las Islas Canarias, existían, según unos, dos elementos étnicos perfectamente definidos: los «guanches», que poblaban el grupo occidental, y los «canarios» el oriental. Ambos pueblos constituían una raza de hombres vigorosos, de elevada estatura los primeros, y de regular altitud los segundos; eran fornidos y bien formados, valerosos y aguerridos; de costumbres morales, nobles e hidalgos; sobrios, belicosos y trabajadores.

El sabio doctor francés René Verneau dedujo de sus estudios antropológicos sobre la raza primitiva que pobló el Archipiélago Canario, tres tipos predominantes: 1.º, el guanche, de origen de cromagnón; 2.º, el semita, y 3.º, el negroi-

de. Halló, además, variedades del tipo guanche y mestizos, con predominio de caracteres guanches en la cara o en el cráneo. Los dos primeros tipos son los más abundantes, predominando ya uno ya otro en algunas islas, siendo el tercero el tipo más escaso. El doctor austriaco Dominik Josef Wölfel, en su estudio «Los indígenas canarios, problema central de antropología», señala de manera especial el predominio de la raza cromagnón en la población primitiva y actual de las Islas Canarias. Este predominio notorio lo encontró hace unos quince años al obtener y estudiar los índices cefálicos y faciales de soldados de distintos pueblos, particularmente en la isla de Tenerife.

Eran los canarios morenos, de ojos azules y de rubios cabellos. Cubrían su cuerpo con vestimentas llamadas túnicas o tamarcos, construídas a base de finas pieles de animales o de tejidos de junco y palma, cosidas admirablemente con finas correas de la misma materia.

Su idioma o lengua fué variado, conservándose aún palabras y modismos en muchas denominaciones de localidades y accidentes físicos y en descripciones costumbristas. Pronunciaban hiriendo la lengua al paladar. Los habitantes de la isla de la Gomera, se valían, en momentos de gran aislamiento por la distancia, del silbato combinado, para comunicarse sus impresiones, medio éste que aún subsiste en dicha isla.

La lengua que hablaron los primitivos habitantes de las Canarias, ha preocupado a los lingüistas nacionales y extranjeros. Franz von Lohér opina que los indígenas eran galos, y en su obra «Los germanos en las Islas Canarias», presenta ciertas analogías entre los dialectos de Canarias y el antiguo alemán. Mr. Ogier entiende que varios vocablos de los antiguos dialectos isleños provienen del idioma celta. El Dr. Carl Graebel, en su estudio «Palabras en Guanch», también hace relucir las analogías de los vocablos isleños con los del antiguo idioma alemán. Otros lingüistas y escritores ponen de manifiesto semejanzas de voces y términos de los dialectos primitivos de las islas con los del vascuense, encontrando muchas voces de origen bereber, caldeo, asirio, sánscrito y fenicio.

El pueblo isleño se agrupaba por cantones, siendo gobernado por «guayres» y «menceyes». Existió la división de nobles y plebeyos: los primeros llevaban barba larga y cabello largo y redondo hasta las orejas; y los segundos, pelo corto, conociéndoseles con el nombre de trasquilados o «achicaxuas».

El pueblo aborígen fué en extremo respetuoso con las mujeres; castigaba con pena de muerte el falso juramento, homicidio, estupro y hurto; y con azotes las demás faltas. Los ancianos ejercían autoridad patriarcal sobre los jóvenes, los cuales respetaban a aquéllos en grado extremo.

De sentimientos religiosos únicamente a un sólo Dios adoraban, que llamaron Alcorán. Sus santuarios o adoratorios recibieron el nombre de «Almogarén» y «Efequén», siendo los más notables los de Tirma y Umiaga en la Gran Canaria, y el del Llano del Sombrero, en Fuerteventura.

Los encargados del culto, o santones, de gran autoridad moral entre los aborígenes, se llamaron «faicanes», los cuales constituían la segunda jerarquía del reino.

Las jóvenes virtuosas que prometían virginal pureza recibieron el nombre de «harimagradas», «mraguadas», «mragadas», y «magudas». Ellas se recluían voluntariamente en cuevas grandes, a manera de monasterios. De esta época son las numerosísimas e intrincadas del Barranco de Valerón, en la Cuesta de Silva, término municipal de la ciudad de Guía; las de Ácusa, en Artenara; Cuatro Puertas y Pilares, en Telde, etc..

Como todos los pueblos primitivos, fueron los canarios grandes artistas en el manejo de las armas y de la honda, provocando habilidosas emboscadas para derrotar a sus enemigos.

Vestíanse los hombres con sendas pieles de cabrito, hasta las rodillas, que llamaron «tamarco»; sandalias llamadas «maho»; medias, «huírnas», y un tocado a la cabeza con tres plumas largas, que llamaron «guapil». Las mujeres usaban una larga túnica de cuero hasta la garganta del pie, y su cabeza la adornaban con finas pieles de cabrito pintadas con franjas de color rojo, conchas marinas y sendas plumas polícromadas.

El historiador Padre Abreu Galindo, al hablar de estos extremos, dice: «Las mujeres traían a manera de saya de los

mismos pellejos hasta media pierna plegadas a la cintura y encima otro como capotillo, y estas vestiduras traían sin otra cosa debajo. Cosíanlas con los nervios que sacaban de los lomos de las reses cabrunas que mataban y deshacían en hebras de hilo como querían, y tan delgadas como hilo portugués muy delgado. Las agujas eran huesos adelgazados; no traían tocado sino el cabello largo y hecho crinejas. Su calzado era de pellejos crudos que revolvían a los piés, y algunos eran de cuero de puerco que desollaban». «En Gran Canaria, los villanos llevaban cortado el cabello. Los nobles largo. Las «harimaguadas» o sacerdotisas, usaban largas pieles blancas en forma de túnicas».

Marín y Cubas manifiesta: «El vestido de los canarios eran unos toneletes hechos de juncos majados muy juntos al cuerpo, y tejidos que llegaban a la rodilla, y cosíanlo por la cintura, y después se echaban por encima unos pellejos cosidos muy primorosamente, que llamaban «tamarco», en verano el pelo a fuera, y en invierno, adentro, muy galanas y pulidas, y en las cabezas, tocados de pellejos de cabritos, que desollaban enteros, y las zarras caían por las orejas, amarradas al pescuezo, y algunos traían unos como sombreros con plumas en ellos; y los «tamarcos» y «toneletes», y los demás vestidos, eran pintados de diversos colores de tintas que hacían de flores y hierbas. Y del mismo hábito usaban las mujeres de pellejos como refajos, alto del suelo. Criaban cabello, y cogíanlo atrás con trenzados, con juncos majados. Hacían las costuras de los «tamarcos» y cueros con tanto primor y delicadeza que no hubiera persona que su vista no engañara para afirmar que se hicieron con agujas muy delgadas, y hilo preciado portugués, y los repulgos de muy pulidos labranderas. Traían calzado unos pedazos de cueros de cabras atados con correas del mismo cuero crudo».

Del trabajo de estas pieles y tejidos de junco y palma existe una rica colección en las salas de Etnología de la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes «El Museo Canario».

* * *

Expuestos los anteriores detalles generales de la población aborigen, necesario es describir los caracteres distin-

tivos y especiales de cada población insular, toda vez que difieren entre sí.

Los «guanchinerfes» o «tinerfeños», eran de recia con-textura física, altos y de dura fibra muscular; ágiles en el ma-nejo de sus armas y trepaban con suma facilidad por cerros y montes. Las cuevas-habitaciones y chozas las cubrían con lujosas esteras trenzadas de paja o confeccionadas a base de pieles curtidas. Muchas de las veces llevaban dibujos en co-lores.

Entre sus utensilios domésticos figuran: el molino de piedra, para la confección del «gofio», harina para ellos muy apreciada, por constituir la base de su alimentación; bolsas de piel agamuzada, gánigos o vasos de barro endurecido al fuego; espinas de palma, limoneros, pescado, tea, etc., usa-ban como agujas para coser; espadas de tea, lanzas pun-tiagudas, etc.; hilo confeccionado con nervios de animales, etc.

Alimentábanse con «gofio», que ellos llamaban «ahoren», y amasaban con agua, leche o caldo; carne de cabra y cerdo bien cocida o asada; frutas, pescados y mariscos. De la leche, «ahof», obtenían el queso y la manteca.

En un principio estuvo la isla gobernada por un men-cey, y más tarde, fueron varios y de carácter electivo. La elección se celebraba de la siguiente manera: Reunidos en el «Tagoror» los aspirantes a tan alto rango, la nobleza elegía la persona del nuevo mencey, y, una vez verificada esta elección, el nuevo rey se sentaba sobre ancha piedra cubier-ta de pieles, que para ellos era el trono real. A su alrededor se sentaban, en forma de anfiteatro, la nobleza de los men-ceyatos y el consejo de los ancianos. Al entrar algún perso-naje en la reunión, el nuevo mencey pronunciaba estas ritua-les palabras: «*san sofé*», que significaban «seáis bienvenidos».

El más anciano perteneciente a la nobleza, cogía la tí-bia y la calavera del último mencey fallecido, y dándosela a besar, la colocaba luego sobre su cabeza. Acto seguido, la «tibia» era colocada sobre los hombros de los asambleístas, e inmediatamente prestaban éstos el juramento de fidelidad, en los siguientes términos: «Achoron Nunhabec, Zahoñat Reste, Guañac Sahut Banot Xeraxe Sote», que, en opinión del historiador Antonio de Viana, quería decir: «yo juro por el hueso que tuvo real corona, de imitarte, guardando todo el bien de la república». Usaban también esta otra frase de

rúbrica: «Agoñec Acoron Inac Zahaña Guañoc Reste Mencey», que significaba: «juro por aquel día celebrado de tu coronación, de ser en todo día de vuestro reino».

Por lo general vivían en cuevas o grutas basálticas.

Tenían un elevado concepto de la paternidad y de la moral; así, eran lapidados los que injuriaban y maltrataban a sus padres, quemados vivos los adúlteros, los convictos de violación y los autores de actos deshonestos.

Sus cadáveres eran mirrados o embalsamados cuidadosamente con esencias aromáticas, siendo enterrados por lo general en cavernas, las cuales constituían sus necrópolis predilectas.

Los «canarios», moradores de Gran Canaria, formaban una raza de bizarros guerreros. Se tatuaban la piel con colorines, valiéndose de unos objetos hechos de barro cocido de almagre, de forma triungular, cuadrangular, circular, ovooidal, etc., que ellos denominaban «pintaderas». De este curioso arte decorativo existen ricas y variadas colecciones en las salas de Etnología de «El Museo Canario».

Las mujeres adornaban sus cabellos con conchas marinas, y usaban collares de cuentas de barro cocido, brazaletes de la misma materia y otros objetos muy peculiares en su rudimentario arte decorativo.

La túnica que cubría su cuerpo era de fina piel adornada con vistosos colores; el pelo llevabanlo suelto o trenzado con junco majado y teñido de colores. Sus monteras o recillas las adornaban con vistosas plumas y conchas marinas.

Usaba el guerrero «tabona» y «tarja» de drago, que también conocían con el nombre de «rodela»; túnica de piel, calzado de piel de cerdo, diadema de conchas, «magado» o garrote y la faldilla de junco y palma.

Los guanartemes y guayres llevaban como signo de respeto y jerarquía bastones de mando y tarja, con incrustaciones y trabajos en bajo relieve, de forma caprichosa, versando sobre asuntos guerreros, resaltados con fuertes coloridos.

Gustaban del canto y de la danza; vivían en cuevas o en rústicas viviendas de piedra seca, levantadas, generalmente, próximas a la costa o en las inmediaciones de barrancos; estas viviendas ofrecían al exterior, como aún puede apreciarse visitando los yacimientos arqueológicos excavados

últimamente, forma oval, circular, y a veces cuadrada, en tanto que al interior predominaba las de planta cruciforme, con alcobas laterales, si bien las hubo con una sola alcoba lateral o brazo de cruz. Se dedicaban a la lucha, tiro de honda, etc. Estos juegos tenían lugar en grandes recintos circulares amojonados, que llamaban *tagoros*, que al propio tiempo servían para celebrar sus asambleas político-sociales y jurídicas. Los más notables *tagoros* son los de «El Agujero» y «Botijas», en Gáldar; el de «El Gallego», en Guía; el de Tufía y Cuatro Puertas, en Telde, y el de Tabaibales de Veneguera, en Mogán.

Constituía el principal alimento del pueblo canario la carne de oveja, cabra y cerdo, que llamaban «aridamán», «tahatan» y «taquasen»; miel, gofio, leche, tocino asado, mariscos y frutas.

El culto era el del Dios Baal, y sus templos los establecieron en los reinos de Telde y Gáldar, residencia de los principales reyes de la isla. Los de mayor fama fueron los de «Umiaga» (San Bartolomé de Tirajana) y «Tirma» (Agaete-Aldea).

Sus armas, «magados», «amogada», etc., fueron confeccionadas de tea, acebuche, alcornoque, etc.

En Gáldar, Cuesta Silva, Acusa, Atalaya, Agaete, Agüimes, Arguineguín, Guayadeque, Barranco de Silva, Isleta, etc., enterraban a sus difuntos, según su jerarquía.

Llama poderosamente la atención las necrópolis de la Guanchara y Agujero, en la ciudad de Gáldar, y las de Arguineguín, Artejeves, Aldea y Mogán, en los barrancos de sus respectivos nombres.

Las exploraciones arqueológicas realizadas han permitido el encuentro de momias y multitud de restos humanos, pertenecientes a los canarios primitivos, que hoy se custodian como preciadas reliquias, de un pasado histórico interesante, en «El Museo Canario» de Las Palmas, perfectamente estudiadas y clasificadas por el antropólogo francés doctor René Verneau.

Los moradores de la isla de la Palma tenían caracteres muy semejantes a los de la isla de Tenerife, apesar de encontrarse en dicha isla vestigios de otros pueblos primitivos, entre ellos los «benehaoritas».

El palmero, al conocerse próxima la muerte, llamaba a sus parientes y les decía: «Vacaguaré», que según diversos autores significaba «me quiero morir». Los familiares del enfermo conducían a éste a la cueva destinada para sepulcro, y allí, colocado en blanda cama de paja, y envuelto en pieles, sucumbía en tranquila soledad. Junto a su lecho de muerte colocaban vasijas con alimentos, tajando luego la puerta de entrada.

Los habitantes de Lanzarote cubrían sus cuerpos con una tosca túnica de cuero hasta las rodillas, llevando además gorrillas con plumas. Las mujeres eran muy vistosas y de bucles de oro; vestían honestamente con túnica hasta los pies y plumas de colores en las moiteras; usaban diademas policromadas y sandalias. En Zonzamas quedan aún vestigios notables.

Caracteres y costumbres muy semejantes tenían los habitantes de Fuerteventura. El Código penal fué para ellos severísimo y sencillo: el individuo que entraba en la cueva de su adversario, y era muerto por éste, no cometía delito alguno. Admitían el desafío con padrinos. Los maleantes eran condenados a pena de muerte: colocaban al reo en la playa, boca abajo, y allí le aplastaban la cabeza con una enorme piedra.

La isla de Fuerteventura es muy rica en localidades arqueológicas. Aún conserva numerosos e importantes poblados de piedra seca con sus tagoros o recintos para celebrar asambleas. Son notables los del Llano del Sombrero, Río Cabras, La Torre y La Guirra.

Los de la Gomera tenían, como costumbre muy característica, el silbato, con el cual se comunicaban con todos los individuos de la isla en corto espacio de tiempo. Aún conservan los naturales de la isla esta típica costumbre.

Los moradores de la pequeña isla del Hierro gustaban de bailes amenizados por música producida por tambores y flautas. Eran muy sentimentales y alegres. Rehusaban de ceremonias. Entre sus severas leyes se cuenta que al ladrón se le sacaba el ojo derecho, y si reincidía, se le mataba.

El notable poeta Don Bartolomé Cairasco, en su obra «Templo Militante», describe a los primitivos isleños, de la siguiente manera, en estas estrofas:

«En sus costumbres eran los canarios
Prudentes, avisados y compuestos;
En las batallas, hábiles, astutos,
Valientes, atrevidos y constantes;
En la verdad y honor tan puntuales,
Que sempiternamente aborrecida.
Fué de ellos la mentira y la deshonra:
Nobles en condición, y muy sencillos;
Nunca tuvieron ídolos; un sólo
Dios veneraban señalando el Cielo;
Lanzas de fina tea eran sus armas,
Tarjas de drago, piedra fulminante,
Y espadas de acebuche, que en sus brazos
No menos que de acero parecían;
El traje era de pieles de animales
Que llamaban «tamarco», aderezado
Curiosamente a modo de ropilla.
Eran de mucha gracia las mujeres.
Algo morenas, bellas y piadosas,
Honestos ojos, negros y rasgados;
Su adorno era de pieles y esterillas
De palma, artificiosamente obradas».

San Pedro Mártir, 29 de Abril.

CUARTO INTERROGATORIO

¿Quiénes poblaban el archipiélago al comienzo de la conquista?—Caracteres de «guanches» y «canarios».—¿Quiénes gobernaban a los isleños?—¿Existía división de clases? Culto que practicaban.—Sus Oratorios.—Manejo de sus armas.—Indumentaria y costumbres generales de los isleños. Los tinerfeños, ¿qué caracteres esenciales poseían?—Se recuerda cómo llamaban al «gofio» y a la leche.—Forma

de elegir nuevo mencey.—Código de justicia.—¿Qué caracteres tenían los canarios?—¿Qué son las «pintaderas»? Lugares donde se han encontrado vestigios de la población primitiva.—¿Cuáles fueron las residencias predilectas de los «menceyes»?—¿Qué se recuerda de los pobladores de la Palma, Lanzarote y Fuerteventura?—El Código penal en Fuerteventura. ¿En qué consistía?—Costumbres de los habitantes de las islas del Hierro y Gomera.

* * *

Entre los varios acontecimientos político-sociales que se han sucedido en la Historia de Canarias, después de la Conquista e Incorporación de las Islas a España, merecen especial mención los que a continuación se expresan, ya que la índole de este resumen histórico no permite describir otros hechos, que si bien son de importancia suma en el amplio terreno de la Historia, el narrarlos haría perdiera el presente trabajo el carácter que se le ha dado.

Codiciadas desde los remotos tiempos las Islas Canarias, vuelven a ser objeto de la atención de navegantes y pueblos piratas durante los siglos dieciseis y siguientes. Contra esas invasiones se alzó el pueblo del Archipiélago y el propio espíritu de España. Uno de los hechos de más indiscutible heroísmo, que registra la Historia de Canarias, fué la bizarra defensa organizada por el Capitán Bernardino de Lezcano y Mújica, en 1534, para repeler las agresiones vandálicas de los hugonotes y otras naves invasoras, que a raíz de las divergencias y luchas político-religiosas, habidas entre Carlos I de España con los reyes de Inglaterra, Francia, Países Bajos y Alemania, merodeaban las costas de las Afortunadas, codiciosas de engarzar en las coronas de sus respectivas metrópolis la preciosa perla de este Archipiélago. El valor militar de Bernardino de Lezcano llevóle a perseguir a las naves corsarias hasta Cabo Juby, Bojador, Ifni y otros puntos del litoral africano.

Siguiendo las correrías marinas de la época, intenta arribar a las costas de la Gran Canaria, el marino británico Sir Francisco Drake, al mando de naves corsarias. Gobernaba la isla el bravo militar, distinguido ya en Flandes, Le-

panto y Granada, Don Alonso Alvarado, teniendo a sus órdenes al capitán Don Antonio Pamochamoso. Temiendo Alvarado el audaz ataque, prepara sus fortalezas de la Luz y Santa Ana, un tanto inservibles, de la mejor manera, al propio tiempo que dando la voz de alerta a sus paisanos, reparte la fuerza de que disponía, en los sitios más estratégicos de la ciudad, esperando el momento propicio para hacer frente al invasor.

El 6 de Octubre de 1595 divisó Alvarado desde la fortaleza de la Isleta las naves enemigas. Estas pretenden hacer el desembarco por las playas de Santa Catalina, presagiándose un encuentro duro. Las tropas españolas a las órdenes de Alvarado ofrecen viril resistencia, juntamente con las del pueblo y clero, el cual estaba dirigido por el Obispo Don Fernando Suárez de Figueroa. Tras reñida batalla, logran los canarios resonante victoria sobre el osado inglés, el que tuvo que huir completamente derrotado. En premio a tan heroica defensa de la ciudad de Las Palmas, Felipe II felicita a la Municipalidad en virtud de Real Cédula.

Cuatro años más tarde, en 26 de Junio de 1599, una escuadra holandesa compuesta de 73 navíos y 9.000 hombres, mandada por el Almirante Wander-Doez, invade las costas de Las Palmas. Aún gobernaba la isla el ilustre vencedor de Drake, quien preparando a su pueblo, milicias y clero, se pone al frente de tan heterogéneas fuerzas, con dirección a las Isletas, para presentar batalla a los invasores. En el encuentro resultó herido el invicto Alvarado, cosa que obligó a la tropa y pueblo a retirarse a las puertas de la ciudad. Avanzan las huestes del invasor Wander-Doez, tomando el Castillo de la Luz y prosiguiendo el avance hacia el Real de Las Palmas, no sin registrarse actos de heroísmo y valor por los canarios, como el llevado a cabo por Cipriano de Torres, que, con una alabarda en la mano, penetró mar adentro hasta llegar a la lancha en la que se hallaba el Almirante, arrojándole al agua, siendo salvado por los suyos. En tanto Alvarado curaba de las heridas sufridas, se hizo cargo del mando de la plaza su lugarteniente Pamochamoso, el que replegándose con sus fuerzas se reconcentró en los fuertes de Santa Ana, fortín de Casa Matas y San Francisco. Desde estos lugares y reductos presentaba batalla a los holandeses, que se encontraban acampados en el sitio conocido hoy por

Agua-Dulce. Las fortalezas se defendieron bravamente, consumiéndose toda la metralla, y llegando hasta el extremo heroico de cerrar las puertas del Castillo de Santa Ana, según orden dada por Alonso de Venegas, y hacer él mismo el último disparo con las propias llaves de la fortaleza.

Las victorias de los holandeses se suceden, se adueñan de la ciudad y cometen atropellos con los habitantes e incendian y saquean los palacios y viviendas. Envalentonados parten hacia las Vegas en persecución de los isleños, desconociendo el fin trágico que había de sucederles, eclipsando así sus victorias. Y al efecto sucedió el día 3 de Julio en el Monte Lentiscal, lugar accidentado donde los canarios inician retiradas estratégicas para atraer a los invasores hacia el sitio conocido por El Batán. Conseguidos todos los objetivos previstos por el mando de los canarios, éstos obtienen un resonante triunfo sobre los holandeses, que se ven obligados, ante el empuje y bizarría de los isleños, a retirarse hacia Las Palmas, y de aquí zarpar definitivamente, llevando sobre sí el peso del fracaso de sus correrías piráticas. Wander-Doez prosiguió sus fechorías, perdiendo la vida en la isla de Santo Tomé, en las Antillas.

Anteriores a las victorias descritas, si bien de menor importancia, fueron las alcanzadas el 29 de Octubre de 1543, por Don Alonso del Corral, sobre el pirata francés Juan Alonso, y la conseguida más tarde en 1553, por Don Rodrigo Manrique de Acuña, sobre otros corsarios franceses que pretendían saquear la ciudad de Las Palmas. Igualmente la decidida y valiente defensa hecha en 7 de Septiembre de 1569, desde el «Castillo de Guanapay» y demás fortalezas de Lanzarote, por el primer Conde y Marqués de Lanzarote, Don Agustin de Herrera y Rojas, contra las naves piratas que el Rey de Fez enviaba con harta frecuencia a sus costas y a las de Fuerteventura, llenas de feroces moriscos que, con sus desmanes y tropelías causaban pánico y desolación en las dichas islas.

Otros hechos vandálicos registra la Historia del Archipiélago, como son los de los hugonotes, acaudillados por Jacques de Soria, en aguas de la isla de la Palma, en las cuales martirizaron cruelmente a 40 jesuitas que se dirigían al Brasil, entre ellos el P. Ignacio de Acévedo, más tarde Santo; y los consumados por Juan de Capdeville, en San Sebas-

tián de la Gomera. Todos estos hechos logró reprimir, tras grandes esfuerzos, el Almirante de España, Don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz.

Especial cita merece la incursión pirática de principios del siglo XVII, año de 1618, reinando Don Felipe II. Esta fué llevada a cabo por los corsarios argelinos que mandaba el Almirante Taban Arraz Solimán. La flota invasora, compuesta de 60 velas y 4.000 beduinos, arriba a las costas de Arrecife (Lanzarote), el primero de Mayo del citado año, dirigiéndose éstos a la Villa de Teguise, capital entonces de la isla, y asiento de la nobleza de la misma. El dos de Mayo llegan a las puertas de la noble villa, incendiando cuanto a su paso encontraron y logrando que sus moradores huyeran despavoridos al ver el incremento de las llamas que destruían las casas y consumían los archivos y joyas de mérito que encontraban. Los Marqueses de la Casa de Herrera y otras familias de rancio abolengo, así como también parte de los moradores de dicha villa, pudieron huir al interior, presos de enorme pánico, logrando esconder muchos documentos históricos y sumas en metálico. El capitán Hernán Peraza de Ayala se concentró con un grupo de fugitivos en el Castillo del Rubicón, logrando tras duro esfuerzo sofocar el terrible y criminal incendio.

Ante el temor de ser sorprendida la expedición pirática en las costas de Lanzarote, por navíos españoles que vinieran en socorro de los perseguidos y saqueados, eleva aquélla anclas de sus playas, y parte definitivamente, llevando consigo un botín considerable formado por alhajas, provisiones, imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, documentos históricos y un crecido número de prisioneros de ambos sexos. La ácrisolada piedad del Rey de España, Felipe III, pudo rescatar a muchos de los cristianos lanzarotenses que, en los cautiverios de los infieles de Argel, sufrían vejaciones. Igualmente la venerada imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que en poder de los hijos de Mahoma, recibía constantes burlas y ultrajes.

En el siglo XVIII se registra un hecho heroico que acontece a Canarias, y particularmente, a la isla de Tenerife. Tal es la bizarra defensa de la plaza de Santa Cruz de Tenerife contra los ataques de una división de la escuadra inglesa mandada por el Almirante Nelson.

Después del combate naval del «Cabo de San Vicente», entre españoles e ingleses, en el cual salió victorioso el Almirante inglés «Jervis», éste facultó al contralmirante Nelson para realizar por el Atlántico una incursión pirática, con el deliberado propósito de atacar las Islas Canarias. El 20 de Julio de 1797, la división naval de Nelson, compuesta de nueve buques, con una dotación de dos mil hombres, avista el Teide, aproximándose a las costas del nordeste de Tenerife para hacer un desembarco, no pudiéndolo efectuar a causa de la viril resistencia de las fortalezas, que obligan al invasor a retirarse. El entonces Gobernador Militar de la isla, Don Antonio Gutiérrez, dió las oportunas órdenes a la población y a sus milicias, ordenando además evacuar las mujeres, niños y ancianos desde la capital a la Laguna. Previendo nuevos ataques distribuye hábilmente las tropas en los puestos estratégicos de la capital. El 24 de Julio, del mismo año, la escuadra inglesa verifica el ataque previsto, correspondiéndole bizarramente el fuerte de San Miguel, que obliga a las naves invasoras a reunirse y combatir definitivamente a la plaza. Innumerables botes y otras embarcaciones cargadas de fusileros de marina, se acercan a tierra bajo las órdenes de «Trombridge» y de «Nelson». Conocida la maniobra, por las auto idades de Santa Cruz, rompen el fuego todas las fortalezas de la ciudad, produciendo el desconcierto en los navios ingleses, zozobrando el «Cister, con la pérdida de sus tripulantes. Los certeros disparos del Castillo de San Cristóbal logran herir gravemente al Almirante Nelson, con la pérdida del brazo derecho, mientras otros oficiales y marinos perecen bajo el tenaz fuego de las baterías de la capital.

Nelson, en tan grave estado, tuvo que capitular, retirándose con el resto de sus barcos y llevando sobre sí el fracaso más grande, fruto de su orgullo y ambición.

Por tan heroica defensa, el Gobierno español concede en 28 de Agosto de 1803, a la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, el título de Muy Leal, Noble e Invicta Villa.

Durante el reinado de Fernando VII desarrolláronse en Canarias graves disturbios políticos, que dieron por resultado la formación de la llamada Junta de La Laguna, que ambicionaba la supremacía del Archipiélago, y quería absorber para sí todo el poder, incluso la capitalidad provincial y Audiencia, que residía desde la Conquista en Las Palmas, con

carácter permanente, en virtud de Real Cédula de creación dada por Carlos I, en fecha 7 de Diciembre de 1526, con el fin de fallar los pleitos y causas que se veían en grado de apelación a la Chancillería de Granada. Ante tal pretensión ilegítima se formó en Gran Canaria un Cabildo Permanente, secundado por las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Dicha entidad estuvo formada por todas las fuerzas vivas de las precitadas islas. Sus sesiones fueron muy interesantes y llenas de ardiente patriotismo, como puede apreciarse leyendo la obra del escritor regional Prudencio Morales, intitulada «Hace un siglo». Paladines de la expresada asamblea, en la que se ventilaban las reivindicaciones legítimas de Gran Canaria, fueron, el tercer Conde de la Vega Grande, Don Fernando Domingo del Castillo; obispos Don Luis de la Encina y Don Manuel Verdugo; P. Raymond, Canónigo Gordillo y Don José de Viera y Clavijo.

En la precitada asamblea se pedía la independencia soberana, con anulación del nombramiento de diputados del 23 de Agosto de 1808; negación de obediencia a la Junta de La Laguna; retener prisionero a Creagh, mientras la susodicha Junta no pusiera en libertad al Regente y Fiscal; procesar al ex-Corregidor Aguirre, etc.

Cuéntase que el ilustre historiador Viera y Clavijo, al ser interrogado por alguien sobre la marcha política de los acontecimientos isleños, contestó exprofeso con la siguiente décima.

«Viendo en una luminaria
Seis islas de brava pinta
Unidas con una cinta
A la suprema Nivaria,
Y que a otro lado Canaria
Sola, oscura y triste estaba,
Dijo un chusco que pasaba,
Movido de tal contraste:
¡Ah, perra, que te escapastes
del lazo que se te armaba!».

Las Islas Canarias y en particular Gran Canaria, tienen dadas pruebas inequívocas de su inquebrantable amor a España. Por ella brindó gloriosamente la sangre de sus hijos, la Gran Canaria, para defender la integridad nacional y reprimir los ataques bélicos, fruto de la codicia del coloso del siglo, Napoleón Bonaparte. El Cabildo Permanente que a la sazón gobernaba la isla de Gran Canaria, envió a la Península un Batallón de Granaderos, capitaneado por el patriota canario Coronel Don Juan María de León y Romero. Los despedidos en 1809 por un pueblo que les aclama en su partida con vítores de delirio entusiástico, al son del canto de las estrofas de Viera y Clavijo y con música de Palomino, conquistan más tarde inmortales laureles, dada la bravura de la sangre que por sus venas corría, que era sangre de estirpe isleña, oriunda del valeroso Doramas, Maninidra y Adargoma. Las victorias de Chiclana, Bailén, Talavera y otros sitios, dejaron muy alto el nombre de la Gran Canaria, para orgullo legítimo del españolismo canario.

El espíritu de aquellos soldados constituía el alma vigorosa de la raza oborigen isleña, en la que estaban vinculadas las esencias de seculares luchas, de caballerescos sentires y de arrogantes proceder.

El soldado canario, juntamente con el peninsular, poniendo toda su fé y esperanza en el Dios de sus oraciones, en el Dios Misericordioso que nunca abandona a sus hijos, alza el triunfo glorioso y definitivo de sus armas sobre las del tenaz invasor.

* * *

A los acontecimientos descritos se suceden otros de menor importancia histórica acaecidos en los reinados de Fernando VII, Isabel II, Regencia del General Serrano, Don Amadeo I, la República de 1873 y la Restauración Borbónica con Don Alfonso XII. Entre ellos destacó la solemne inauguración de la Universidad Literaria de San Fernando de La Laguna, en 12 de Enero de 1817; la invasión a estas Islas del cólera morbo-asiático en el año 1851; la primera división del Archipiélago en dos provincias y la creación de los Puertos Francos, en 1852; la supresión de dicha organización provin-

cial en Marzo de 1854; la fiebre amarilla en Santa Cruz de Tenerife, en 1862; fomento y creación de varios centros de enseñanza primaria y secundaria y de incremento de las obras públicas con la primera subasta de las obras del Puerto de la Luz, en Febrero de 1883.

El primero de Abril de 1906 cupo al Archipiélago Canario el alto honor de recibir con entusiasmo extraordinario al entonces Rey de España, Don Alfonso XIII. El augusto soberano quedó gratamente encantado del clima salutar de las Islas, así como de sus bellos y raros paisajes, exquisitos productos naturales, progreso y afabilidad de sus habitantes.

Entre los acontecimientos político-administrativos, pocos sobresalen como el llamado «pleito provincial», que tantos sinsabores y pérdidas de energías ocasionaron en el Archipiélago. Varias fueron las providencias dictadas por los Reales Consejos referentes a la entonces capitalidad provincial; en unas quedaba Las Palmas desposeída de tal título, varias veces secular, mientras otras confirmaban la capitalidad. Desde el 30 de Noviembre de 1833, hasta el 21 de Septiembre de 1927, Santa Cruz de Tenerife ostentó la capitalidad del Archipiélago Canario.

A partir de la Ley divisionista de 1852 y de la supresión de la misma en 1854, el Grupo de Canarias Orientales luchó tenazmente por obtener lo que por tradición, estructura geográfica y rango económico, hábale pertenecido. Paladines de esta aspiración de las islas orientales fueron Don Fernando de León y Castillo, Don Felipe Massieu y Falcón, Don Leopoldo Matos y Massieu y otros patriotas beneméritos, todos los cuales contribuyeron eficazmente a la promulgación de la sabia Ley descentralizadora de 11 de Julio de 1912, creando los Cabildos Insulares, y a la obtención de otras disposiciones, que han venido a dar vida y prepotencia propia a cada una de las islas. Las mejoras obtenidas culminan en el Real Decreto Ley de 21 de Septiembre de 1927, que da al Grupo Oriental la independencia político-administrativa, con la creación de la cincuenta provincia española, bajo la denominación de Provincia de Las Palmas, plausible disposición dictada por el Gobierno regenerador de la Patria, que presidió el ilustre General Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella.

En Febrero de 1926 visitó Las Palmas el heroico aviador

nacional, Comandante Don Ramón Franco, en unión de los aviadores Durán y Ruíz de Alda, en el gran vuelo trasatlántico «Palos de Moguer-Buenos Aires», a bordo del glorioso hidroavión «Plus Ultra».

En Febrero de 1927, el Ministro de Justicia y Culto, Don Galo Ponte y Escartín, visitó en nombre del Gobierno cada una de las islas de este Archipiélago. El Ministro de Justicia vino a las Islas no sólo a palpar las necesidades de cada una de ellas, sino a solucionar el grave y viejo conflicto jurídico-social-agrario de la Aldea de San Nicolás, y recoger, además, en sus visitas a pueblos, las peticiones que le formulara el vecindario y autoridades. Este viaje ministerial puso de relieve el amor y preocupación del Rey y su Gobierno por las Islas Canarias. Resultado de este viaje ministerial fué, entre otras sabias disposiciones de protección a la industria nacional, agricultura, comercio, enseñanza y obras públicas, la promulgación del Real Decreto-Ley de 21 de Septiembre de 1927 que dividió el Archipiélago en dos provincias. Creada la provincia de Las Palmas, el Gobierno de la Nación encomendó su organización al entonces abogado del Estado en la provincia de Jaén, Don Antonio Marín Acuña, joven prestigioso y de revelantes dotes administrativas, y amigo incondicional del que ha sido Proto Mártir de la Revolución Nacional Sindicalista, Don José Calvo Sotelo.

Llegó el señor Marín Acuña a esta provincia, en su calidad de primer Gobernador Civil, en un período de eferescencia política local, que supo reprimir y encauzar sagazmente, reorganizando la vida político-administrativa de los municipios y dando comienzo al saneamiento de la Isleta. Su actuación fué en todo momento sincera y altamente patriótica. De ella puede dar fé el autor por haber cooperado a su lado en calidad de Secretario-Particular.

Días de júbilo fueron para las islas de Tenerife y Gran Canaria, los comprendidos entre el diecisiete y veintiuno de Octubre de 1928, fechas memorables en las que los habitantes de ambas islas recibieron y agasajaron entusiásticamente al entonces Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Señor Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Dicha visita puso de manifiesto cuanto interesaba a los altos poderes los problemas de esta Región españolísima. El ilustre visitante quedó altamente complacido del magno recibimiento de que

fué objeto, de la bondad del clima y perspectiva de estas islas, de la hospitalidad e hidalgía de los canarios, del progreso de sus medios económicos, y, en especial, de la amplitud y grandiosidad de los puertos de la Luz y Santa Cruz de Tenerife. Al salir de Gran Canaria el Marqués de Estella despidióse de sus habitantes en expresiva nota oficiosa, donde, a la par que enaltecía las bellezas del Archipiélago y la laboriosidad de sus moradores, justificaba la existencia de los Cabildos Insulares, afirmando, además, que había que robustecerseles en sus atribuciones como organismos semejantes en funciones administrativas y públicas a las Diputaciones provinciales.

Incalculables beneficios reportó a las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife la visita del primer ministro español, que se dejaron apreciar en mejoras de orden turístico, obras públicas, enseñanza, agricultura, etc. A todos los problemas vitales de las islas dedicó el General Primo de Rivera especial atención, ya que en su viaje pudo apreciar de cerca lo mucho que se había hecho y lo bastante que quedaba por hacer.

La Historia de Gran Canaria registró en 30 de Octubre de 1928 un acontecimiento inolvidable. Fué una fecha gloriosa en que la ciudad de Las Palmas recibió apoteósicamente los restos mortales de su más grande benefactor, Don Fernando de León y Castillo. Las ceremonias de conducir los despojos mortales del patriota ilustre, desde su obra predilecta del Puerto de la Luz a la Casa Consistorial, y de ésta a la Catedral Basílica, para recibir cristiana sepultura en artístico mausoleo, revistieron grandiosa e inenarrable grandiosidad pública. A ellas asistieron representaciones del Rey y del Gobierno de la Nación, del Gobierno de la República francesa, autoridades provinciales y locales, Cuerpo Consular y representaciones de todos los municipios de la Provincia. Al cadáver se le rindieron honores de capitán general con mando en plaza.

A fines de Abril de 1929 visitó las islas de Tenerife y Gran Canaria el entonces Ministro de Marina, Vice-Almirante Don Eduardo García de los Reyes, que a bordo del crucero nacional «Almirante Cervera», marchaba a la Habana para asistir al acto de toma de posesión del General Machado, en la Presidencia de la República Cubana.

QUINTO INTERROGATORIO

En 1534, ¿qué bravo capitán se distingue por su patriotismo y genio guerrero?—¿Qué se recuerda de la invasión de Drake a Gran Canaria?—En 26 de Junio de 1599, ¿qué escuadra invade las costas de Las Palmas, y qué hechos se registran?—Dígase algo de la derrota de los holandeses en el Monte Lentiscal.—Otras invasiones piráticas. ¿Qué acto heróico registra Santa Cruz de Tenerife? Acontecimientos políticos en Canarias durante el reinado de Fernando VII.—Rivalidades entre Gran Canaria y Tenerife.—¿Qué acuerdo tomó el Cabildo de Gran Canaria a raíz de la invasión de Napoleón Bonaparte?—Desde el reinado de Fernando VII a la Restauración Borbónica, ¿qué acontecimientos se registran en las islas.—En Abril de 1906, ¿qué personaje visita el Archipiélago?—Incidentes referentes a la capitalidad provincial.—¿Qué leyes han venido a robustecer la independencia administrativa de las islas?—En Febrero de 1927, ¿qué ministro de la Corona visita a las Canarias?—División del Archipiélago en dos provincias.—En Octubre de 1928, ¿qué alta personalidad nacional visita las islas de Tenerife y Gran Canaria?—En 30 de Octubre del mismo año, ¿qué acontecimiento presencia la ciudad de Las Palmas?—Nueva visita ministerial a las islas.

* * *

Los acontecimientos político-sociales acaecidos en la Península, fomentados por la doctrina liberal-económica de algunos partidos políticos, y por la labor destructora y anti-española de las sectas masónicas y judaizantes, consiguieron socabar el poder del General Primo de Rivera, logrando que éste se apartara del gobierno de la Nación. La dimisión del Marqués de Estella en el año 1930, repercutió en las islas considerablemente, produciendo como era natural, gran contrariedad, pues el Archipiélago no podía negar, a fuer de agradecido, los grandes servicios prestados por el ilustre general a los intereses insulares.

Los gobiernos nacionales del General Berenguer, primero, y del Almirante Aznar, después, no lograron estabilizarse en el poder ante las turbulencias sociales y desavenencias de los partidos políticos que aspiraban a tener vida legal dentro de la Constitución de 1876.

El mismo panorama de franca rebeldía social y desconcierto político que se notaba en la Península, presentose en estas Islas. Por todas partes no se dejaba palpar la acción de la autoridad, cohibida ésta o aprisionada y amenazada de muerte, en muchas de las veces, por la agitación de las masas. Este estado de anormalidad y nerviosismo llegó a su punto álgido y culminante el día 14 de Abril de 1931, fecha en la que por la ineptitud de unos, la cobardía, traición y falta de asistencia patriótica de otros, se derrocó la institución monárquica y secular, encarnación viva de las grandezas de la España imperial y católica. En esa triste fecha, España sufrió una de las sacudidas más intensas, experimentando en su cuerpo nacional una profunda transformación. En ese 14 de Abril de 1931, la República quedó instaurada.

La implantación de la República no sólo fué catastrófica en la capital de la nación, sino asimismo en todas las provincias, donde los desmanes, el pillaje, el crimen alevoso y el desacato a la autoridad, resplandecieron en todo momento, principalmente en los mal llamados conflictos sociales, fraguados y atentados en su mayoría por falsos redentores del pueblo.

Este estado de cosas y venenosos fermentos, crearon un ambiente pestilente e irrespirable, obrando el milagro de hacer despertar a la auténtica masa española de derechas y católica, así como también a las clases conservadoras del país. En todas las provincias españolas se constituyeron agrupaciones de derechas, logrando mayor número de adeptos los partidos que encarnaban, las más puras esencias de tradición, de hispanidad y de catolicidad. En las provincias canarias sucedió lo mismo que en las provincias peninsulares. La persecución enconada y odiosa a todo lo que significara cristianismo y españolismo fué el lema y bandera de los hombres que detentaron el poder en la segunda república. El vil asesinato de DON JOSÉ CALVO SOTELO, Protomártir, la figura más excelsa de la España Católica y Tradicional, produjo en España y particularmente en Canarias, enorme cons-

ternación, pues, a parte de lo que representaba el señor Calvo Sotelo para las derechas españolas, que era su faro, su luz, su guía y el verdadero y único mentor de los que aspiraban a la redención de España, constituía para Canarias una pérdida irreparable, singularmente para la Provincia de Las Palmas, que le profesaba grande afecto por los servicios prestados a la misma, siendo Ministro de Hacienda con el llorado General Primo de Rivera.

Con el falso triunfo del Frente Popular en Canarias, acreció la persecución a las derechas, especialmente a los jóvenes, que sintiendo ansias renovadoras, habían constituido la FALANGE ESPAÑOLA, fundada por JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA, o simpatizaban con ella. Por cualquier motivo, la más de las veces por malquerencias y por sugerencias de cerebros enclenques y trasnochados, fueron multados o conducidos a las cárceles de las dos provincias y a los juzgados, jóvenes honorables y de intachable conducta, que sólo habían cometido el «tremendo delito» de sentir la España tradicional, practicar las santas doctrinas de Jesucristo y de su Iglesia, o propugnar por un nuevo Estado pleno de hispanismo y de catolicidad, tal como la concebían los patriotas, mártires excelsos de la REVOLUCIÓN NACIONAL SINDICALISTA, José Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera, Ramiro de Maeztu y Víctor Pradera, hoy *presentes* en nuestros afanes y quehaceres por la ruta del IMPERIO HACIA DIOS.

Así continuaron las cosas en estas islas atlánticas, tan españolas como las primeras. Con aparente resignación, pero labrando en silencio en Tenerife y en Gran Canaria los destinos de España y del Mundo. Canarias deslumbra a la Historia con una nueva gesta. En sus islas Afortunadas, y en esta ocasión más que nunca, se alberga la figura señera y joven de un valeroso General curtido en las lides africanas. Esta gigante personalidad militar, elegida por Dios para la salvación de la Patria, fué el entonces Comandante General de Canarias, DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE.

El ambiente de tragedia y de cataclismo que se sentía en todo el solar hispano con las actuaciones nefastas de los servidores de Moscú, hizole concebir, de acuerdo con recias figuras nacionales, que abogaban por un nuevo estado de autoridad, un plan de salvación de la Patria, escarnecida y vejada. La fecha para dar realidad a tan magno plan de res-

tauración nacional estaba señalada; más el vil asesinato del eminente estadista DON JOSÉ CALVO SOTELO. hizo adelantar los acontecimientos; y al grito de VIVA ESPAÑA y VIVA EL EJÉRCITO SALVADOR, surgió en Africa y en Canarias el glorioso 18 DE JULIO DE 1936, con su Caudillo, el hoy Jefe del Estado y GENERALÍSIMO de los ejércitos de tierra, aire y mar, Su Excelencia el General DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE (que Dios guarde).

En esa fecha, plena de simbolismo y de resurrección, se ponen en pié y a las órdenes incondicionales de las autoridades militares, representativas de la Santa Cruzada, todos los españoles dignos y creyentes.

El núcleo de jóvenes falangistas y simpatizantes se multiplica. A ellos se suman desde el primer instante toda la juventud valiente y decidida de los demás partidos de derechas, así como las clases conservadoras. Todos estos elementos valiosos en cantidad y calidad, labran con decisión y valentía en unión del Ejército, el triunfo de la Cruzada en este Archipiélago Canario, sofocando y dominando ligera resistencia, en el Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife, Arucas, Telde, Moya, Agaete, Gáldar, isla de la Palma, etc.

Triunfante el General Franco en Canarias, y de manera especial en Las Palmas, donde se encontraba de forma circunstancial, dirigió al pueblo canario y a las guarniciones de todas las provincias un expreso manifiesto justificando el movimiento salvador. Por el Muelle de Las Palmas embarcó en la mañana del día 18 de Julio, en el remolcador «España», el General Franco, hacia la Bahía y Aeropuerto de Gando (Telde), al sureste de Gran Canaria, para tomar allí el avión que capitaneado por el aviador inglés Mr. BEBB, habíale de conducir al norte de Marruecos, para ponerse al frente del Ejército marroquí, leal a nuestra Causa, llegar victorioso a las tierras peninsulares y asumir más tarde la suprema dirección de la nave del Estado. Por rutas de Imperio, y victoria tras victoria, logradas en jornadas fuertes y duras, el genio militar del GENERALÍSIMO FRANCO llevó a cabo la reconquista de España, liberándola totalmente del dominio de los sin Dios y sin Patria, en *1.º de Abril de 1939, Año de la Victoria.*

Bajo el signo imperial de yugos y flechas, España resucita por entre ásperos caminos regados de sangre y cubiertos de ejemplares conductas y heroísmos que han proporcio-

nado triunfos y muertes que son vidas presentes y glorias eternas. Sólo los sacrificios de una juventud valiente y con ansias de loca superación, de espíritu recto y vigilante, han logrado encontrar la auténtica España, reproduciendo y superando las gestas de su pasada historia, y restaurando su gloriosa tradición y su catolicidad, rico ornato del cesáreo imperio que fué de Carlos I y de Felipe II.

El 18 DE JULIO DE 1936 representa el triunfo de la fé, de la disciplina, de la independencia, del prestigio de la autoridad y de los valores raciales de España. El 18 de Julio de 1936 encarna las máximas proezas, sacrificios y gestas sublimes de todo un pueblo enrolado en el glorioso EJÉRCITO salvador o en sus Milicias de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS, encarnación viva del nuevo sentir de España. El 18 DE JULIO DE 1936, con su ¡Arriba España!, es el grito de guerra de la raza en busca de su imperial destino histórico. Es la unión íntima del pueblo creyente y mariano, a la par que aguerrido y amante de su tradición, en busca de la valorización de las eternas virtudes de todo un pueblo digno, que cree en la voluntad creadora de los Reyes Católicos. El 18 de Julio de cada año es el día de la grandeza de España y el día de las trompetas triunfales...

Canarias se siente muy orgullosa de la cooperación valiosísima y decidida prestada al triunfo de la Santa y Noble Cruzada. De Canarias, mejor dicho, de Gran Canaria, salió el Generalísimo Franco para salvar a España y al Mundo, de igual forma que del Puerto de las Isletas de Gran Canaria, saliera en 1492 el insigne Cristóbal Colón para descubrir un nuevo Mundo y ofrecerlo a SUS ALTEZAS LOS REYES CATÓLICOS.

Canarias ha tomado parte tan directa y activa en la reconstrucción nacional, que puede afirmarse, sin hiperbolismos de ningún género, que no existe un puñado de tierra peninsular que no haya sido pisada o regada por la sangre generosa y heroica de la juventud canaria. Ello pone de relieve la aportación fundamental de las Islas al triunfo del Movimiento, y del crecido número de combatientes que desde los primeros instantes abandonaron estas islas con destino a los distintos frentes.

Los batallones expedicionarios de cada arma, cuerpo, unidad o de las Milicias de Falange Española Tradicionalista

y de las Jons se suceden. En todos y cada uno de sus componentes vibra y palpita el espíritu recio, fuerte, leal y español del canario que se lanza al combate por la liberación de la Patria en peligró. Todos los expedicionarios llevan la sonrisa de la satisfacción en los labios, y sobre sus pechos, tersos y arrogantes como corazas, brillan y destacan insignias militares, yugos y flechas, cruces de Santiago y el simbólico pájaro canario representativo de la isla amada. Junto a estos símbolos que luce la indumentaria bélica y varonil de la juventud heroica, tienen especal realce las medallas religiosas, evocadoras de fervor, colocadas piadosamente por delicadas manos femeninas de la madre, de la hermana o de la prometida.

Entre desfiles marciales y apoteósica despedida pasan los bravos soldados y voluntarios por las calles de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas para tomar el vapor que ha de conducirlos a los puertos de Cádiz, Sevilla, Ceuta o Vigo, para luego ser destinados a los distintos campos de batalla. Jamás ha visto Canarias muestras tan singulares de frenesí patriótico como las que señalamos y como las registradas al conmemorarse las victorias obtenidas, aniversario del Alzamiento Nacional o al solemnizar actos del Caudillo o las fiestas del Trabajo y del Combatiente, o como las registradas en ocasión de la total liberación de España.

Motivo ha sido este para que el nombre de Canarias haya retumbado sonora y románticamente tanto en tierra como en mar. En todo momento han ofrendado estas Islas en la Cruzada por Dios y por la Patria, no sólo la floración de su juventud, sino el sacrificio y esfuerzo económico de sus moradores, que pone de manifiesto elocuentemente la fidelidad de Canarias a Castilla, que es España, madre amantísima que incorporó estas Afortunadas Islas a la luz de la Civilización cristiana y las hizo partícipes de todos los beneficios de su poderío y grandeza.

La ciudades y campos de la montaña cántabra, principalmente de Bilbao, Santander, Gijón y Oviedo; frentes de Ciudad Universitaria y Casa de Campo; Jaca, Tremp, Balaguer, Lérida y Barcelona, así como los de Castellón, Teruel, Córdoba, Mora del Ebro, Tarragona, y el propio crucero «Canarias», han sido testigos elocuentes de gestas y de he-

roicidades sublimes, rubricadas con vidas de la juventud canaria al servicio de la Santa Cruzada Nacional.

Durante la gesta que se ha escrito en la Historia de la Patria con caracteres indelebles, bajo la égida y cerebro del nuevo César, Capitán de España, Generalísimo Franco, la población creyente de Canarias no ha cesado de implorar a Dios Omnipotente y a su Santísima Madre, bajo advocaciones muy diversas, tales como las de Nuestra Señora del Pino, de la Candelaria, de la Portería, de las Nieves... En actos de rogativa y romería popular a sus venerados santuarios fué el pueblo creyente para impetrar con el fervor de canarios españoles, la Paz de España y el triunfo rápido y definitivo de las armas nacionales que defienden una Fé, una Cultura y una Patria ultrajada.

Sin precedente alguno en la historia religiosa y patriótica de las islas merece destacarse la procesión de rogativa, con la devotísima imagen de Nuestra Señora del Pino, desde su santuario Basílica de la Villa de Teror a la Ciudad de Las Palmas, el día 11 de Octubre de 1936 y el retorno a su santuario el día 25 del propio mes.

Acontecimiento como el que registramos no ha sido presenciado jamás ni los nacidos cuentan otro igual. Él constituyó un desbordamiento de fé sinceramente sentida, en el que todo un pueblo se prosternó de rodillas ante la efigie venerada de la celestial Señora, durante su permanencia de catorce días en la Catedral de Canarias. De todos los pueblos de las islas de la Provincia de Las Palmas llegaron a la capital nutridas representaciones, y aún de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Sin exageración pudo calcularse en más de 84 mil almas las que presenciaron e intervinieron en la magna procesión de la bajada histórica a la Ciudad de Las Palmas de la milagrosa Virgen del Pino, relicario de fé de pasadas y presentes generaciones. A su paso por las calles de la ciudad de Las Palmas, las fuerzas de la guarnición rindiéronle honores de Capitán General, conforme a la gracia concedida en 1929 por el Gobierno del General Primo de Rivera y ratificada por el Generalísimo Franco. En tan singulares actos de piedad y patriotismo no faltó nunca la presencia de las dignísimas autoridades provinciales y locales, presidiéndolas el entonces Comandante General de Canarias, Excmo. Sr. Don Angel Dolla Lahoz.

Otro acto en el que se exteriorizó de forma apoteósica el patriotismo de las Islas Canarias, fué el celebrado el día 15 de Agosto de 1936, con motivo de la reposición de la gloriosa e invicta bandera española, roja y gualda, simbolismo y compendio de todas las grandezas hispanas. Ese día fulgurante de esplendor y de intensa emoción, fué día de Misa de Campaña, de salvas, de desfiles marciales, de sonoros clarines y de airosas marchas triunfales; de repiques de gloria y alabanza por la restauración de la Bandera victoriosa en cien combates.

La isla de Tenerife que también sintió de cerca el patriótico vibrar del Generalísimo Franco durante su permanencia al frente de la Comandancia General del Archipiélago Canario, exteriorizó elocuentemente su fervor y patriotismo el día 14 de Mayo de 1939, con motivo de la magna procesión de traslado de la Patrona del Archipiélago, Nuestra Señora de la Candelaria, desde el santuario Basílica de su nombre a la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, para solemnizar la Victoria de la Patria. Esta procesión magna constituyó una exaltación de las virtudes cívico-religiosas de un pueblo enardecido por la devoción a su popular Virgen morrena de Candelaria.

Canarias, en su afán de incorporarse a la vida político-administrativa que encarna la Revolución Nacional-Sindicalista dentro del nuevo Estado Español, ha creado y fomentado instituciones benéfico-sociales de tal importancia, que dan realidad palpable a aquella frase y sentencia del Generalísimo de «Ni una mesa sin pan, ni un hogar sin lumbre». Junto a esta actuación brillante hay que añadir el incremento extraordinario de la enseñanza, obras públicas, el mejoramiento de los servicios del Estado, provincia o municipio, mejoras debidas a la preocupación y celo de las autoridades, y jerarquías de los que sólo actúan por Dios, por la Patria, el Pan y la Justicia.

SEXTO INTERROGATORIO

¿Cuál fué la causa que originó el apartamiento del Poder del General Primo de Rivera?—El cese del Marqués de Estella al frente de los destinos de España —¿Cómo fué

recibido en Canarias?—¿Qué gobiernos suceden al del General Primo de Rivera?—¿Qué hechos distinguen a los gobiernos del General Berenguer y Almirante Aznar?—El 14 de Abril de 1931, ¿qué sucedió en España?—¿Cómo fué recibida en Canarias la implantación de la República?—¿Cuáles fueron las características del régimen republicano?—¿Logró reaccionar la masa de derechas y católica ante las persecuciones de los gobiernos republicanos?—¿Qué nuevo partido de derechas aparece en España, y particularmente en Canarias, recogiendo el espíritu de una juventud valiente y patriota?—¿Qué españoles insignes aparecen al frente del movimiento hispanista y católico?—¿Cuál es el Protomártir de España?—La muerte del señor Calvo Sotelo, ¿cómo fué recibida en Canarias?—Al grito de VIVA ESPAÑA Y VIVA EL EJÉRCITO SALVADOR, ¿qué magno acontecimiento histórico surge en Africa y en Canarias?—¿Quién fué su Jefe y Caudillo?—¿Cuáles fueron las causas que obligaron al General Don Francisco Franco para levantarse en gloriosa gesta contra los enemigos de España?—¿De qué forma prestó el pueblo canario eficaz colaboración al Ejército salvador en tan memorables jornadas?—En la mañana del día 18 de Julio de 1936, ¿dónde se encontraba el General Franco?—¿Por dónde embarcó el Salvador de la Patria y hacia donde se dirigió en tan memorable fecha?—¿Hubo alguna resistencia marxista en Canarias? La fecha 18 DE JULIO DE 1936 ¿qué representa en la Historia Patria?—¿De qué forma activa y principalísima ha contribuido Canarias a labrar el triunfo del Glorioso Movimiento Salvador, en la Península?—¿Qué ciudades y pueblos merecen citarse por el heroísmo de los canarios en su defensa?—¿En estos momentos de peligro de la Patria, el pueblo creyente ¿qué actos ha realizado?—¿Cuándo llegó a Las Palmas la imagen de la Virgen del Pino en romería popular?—¿Cómo solemnizaron las islas la reposición de la bandera roja y gualda?—La Virgen de Candelaria y las Fiestas de la Victoria.

LAUS DEO

INDICE

	<u>PÁG.</u>
Sumario	5
Primer interrogatorio.	10
Segundo interrogatorio	16
Tercer interrogatorio.	19
Cuarto interrogatorio.	28
Quinto interrogatorio	39
Sexto interrogatorio	46

IMPRESA ESPAÑA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
1949